

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2022

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Juguetes Acuáticos. Etiquetado y Seguridad.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Castilla La Mancha
Extremadura
Murcia
Ceuta

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 84

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: RD 1205/2011 Sobre seguridad de los juguetes: Etiquetado.

EN 71-1 Seguridad de los Juguetes. Propiedades mecánicas y físicas: Indicaciones especiales o advertencias; Materiales; Bordes; Puntas; Requisitos de los juguetes acuáticos.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión Sectorial de Consumo